



Mey 7 de mayo

Treinta y quatro años

268-

SELOTERCERO TREINTA Y
QUATROMARAVEDISANODE
MIL Y SEISCIENTOS Y SETEN-
TAYVNO

Para que se
pueda sobre
la Reeleccion del
Dize Sobre acequias

En Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla
de Leon de Aragon de las Indias de Sevilla de
Senauxia de Granada de Toledo de Valencia de Ca
liza de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordova
de Coraga de Murcia de Senor de Vizcaya
y de Molina de Castilla Reyna Dona Maria
na de Aragon sumadze Comosututoray Curadora y
gouernadora de dichos Reynos y señorios = Yo
el nro Corregidor y ayuntamiento de la Ciudad de Mur
cia Salud y gracia sepades que Jorge Lorenzo medra
no en nombre de Don Nicolas Fernandez Aguado Gober
nador de dicho Reyno de Aragon de dicha Ciudad, no hizo
relacion que en dicha Ciudad nombraba en cada un
año diez acequeros que cuidava del gouerno de
posicion y departhimento de las aguas. Con que se re
ganauan las haciendas de la guerra de ella a que per
tenecia su rindacion; y para an que el Dho. Aguado